

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Lísta de Estado

ESTADO No. **052**

Fecha: 19/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2007 00385	Ejecutivo	HENRY ROLANDO MARTINEZ CARO	CARLOS ANDRES AMARILLO USME	A Secretaría Incorporar en debida forma al expediente la respuesta allegada por Colpensiones, poner en conocimiento, concede término. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2013 00462	Ordinario	EDGAR ANDRES DUARTE GOMEZ	TRITURADORA GUAYURIBA LTDA.	A Secretaría Señalar fecha de audiencia para el próximo 21 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2014 00072	Ordinario	VICTOR MANUEL LOZANO GARAY	COLPENSIONES	A Secretaría Seguir adelante con la ejecución. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2017 00142	Ordinario	LUZ MARINA CARDONA GUZMAN	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2017 00311	Ordinario	JOSE WILLIAM MORALES CORTES	PARCELACION SANTA JOHANA DE LOS BOSQUES	A Secretaría Disponer el archivo provisional del proceso en aplicación de los postulados del parágrafo del artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2018 00481	Ordinario	JONATHAN PABON	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY	A Secretaría Señalar fecha de audiencia para el próximo 20 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m. Ver auto	18/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2019 00569	Ordinario	LUZ NEVIKER SALAMANCA PEREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior, admitir el llamamiento en garantía, tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente. Ver auto	18/04/2023	
50003105002 2022 00459	Ejecutivo	PORVENIR S.A	COOTRANSMETA	A Secretaría Tener por no contestada la acción ejecutiva, seguir adelante con la ejecución. Ver auto	18/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO